



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0003144/2020

VISTO:

La presentación efectuada por el Director de la Escuela para Graduados de esta Casa, Dr. Omar A. Bachmeier, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo, la propuesta para la asignación de honorarios para los docentes de los cursos del primer y segundo trimestre de 2020 de la Especialización en Producción de Cultivos Extensivos (EPCE), Cohorte 2019/20; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación fuera analizada en el seno de este Cuerpo.

Que se tiene la aprobación por parte del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar a la Escuela para Graduados de esta Casa a realizar, designar, asignar horas de dictado de clases, y el pago conforme lo establece la reglamentación vigente, para los siguientes docentes que participan en los **cursos 2020** de la cohorte 2019/20 de la **Especialización en Producción de Cultivos Extensivos**, cuyo detalle se transcribe a continuación:

Curso	Carga horaria s/ Res.4107	Docentes (Se indican las horas de honorarios que cobra cada uno)
Manejo Integrado de Plagas	20 horas	PEROTTI, Evangelina Raquel -20 horas-
Manejo Integrado de Malezas	20 horas	METZLER, Marcelo Javier - 20 horas-

Manejo Integrado de Enfermedades	20 horas	VIOTTI, Gloria (*) – 10 horas - CARMONA, Marcelo A. -10 horas-
Criterios para la aplicación eficiente de plaguicidas	20 horas	MASSARO, Rubén -20 horas-
Introducción al uso de modelos de Simulación de Cultivos	20 horas	OVANDO, Gustavo (*) -20 horas-
Trabajo Final Integrador	130 horas	Luque, Sergio (*) - (Coordinador): 30 horas; Bachmeier, Omar (*) : 25 horas; Cantarero, Marcelo (*) : 25 horas; Rollán, Adriana (*) : 25 horas; Vega, Claudia: 25 horas
Dinámica del carbono y del agua en los agro-ecosistemas y sustentabilidad ambiental de los procesos agro-industriales	20 horas	MONTERO Gustavo Gabriel -10 horas- RICARD, María Florencia -10 horas-
Manejo de Sistemas de Cultivo	20 horas	CALVIÑO, Pablo -20 horas-

(*) Docentes FCA

ARTICULO 2°: Autorizar a los docentes que se desempeñan en esta Unidad Académica, a desempeñar las actividades detalladas en cumplimiento de la Ord. 5/00 del H.C.S. para docentes con dedicación exclusiva.

ARTICULO 3°: Disponer que los honorarios serán abonados con los fondos provenientes de los ingresos mensuales generados por la Especialización en Producción de Cultivos Extensivos, en el marco legal de las Ordenanzas HCS N° 05/00, 05/12 y 08/12 y la Resolución HCD N° 023/12.

ARTICULO 4°: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área Económico Financiera, a la Secretaría General, a la Escuela para Graduados de esta Casa y por su intermedio a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.